

 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	EVALUACIÓN MISIONAL	
		INSTRUCTIVO	
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	IEV-10	Página 1 de 4
		Versión 1	21/09/2017
<b>EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA ADQUISICIÓN DE PREDIOS</b>			

## 1. OBJETIVO

Definir las actividades para adelantar la evaluación, de los proyectos cuyo objeto sea la adquisición de predios en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico

## 2. ALCANCE

**Inicia** con la radicación de los proyectos objeto a cofinanciación y **termina** con la expedición del Aval ambiental.

## 3. CAMBIOS EFECTUADOS.

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Emitido para prueba	11-05-2015
1	Se realiza revisión general del documento por implementación del BPINA, se ajustan actividades y se actualizan formatos.	21-09-2017

## 4. DESARROLLO

### 4.1 EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA ADQUISICIÓN DE PREDIOS

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE/ CARGO /ROL
01	<b>Inicio</b>	
02	<p>Ingresar al link “<b>BANCO DE PROYECTOS – BPINA</b>” de la página web <a href="http://www.corpoboyaca.gov.co">www.corpoboyaca.gov.co</a>, y en la opción “<b>Proyectos para Cofinanciación</b>”, carga la información requerida para el proyecto.</p> <p><b>Nota:</b> En la sección “Anexo técnico”, deben incluirse obligatoriamente, entre otros, los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avalúo comercial de evaluador expedido por el IGAC o por cualquier persona natural o jurídica que se encuentre registrada en el Registro Nacional de Avaluadores, con vigencia menor a un año.</li> <li>Fotocopia autentica de la escritura de propiedad del predio.</li> </ul>	Actor externo

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CARGO:	Profesional Especializado Evaluación Misional	Profesional Especializado Planeación Organizacional	Responsable proceso Evaluación Misional
NOMBRE:	Celia Isabel Velásquez Feria	Germán Gustavo Rodríguez Caicedo	Luz Deyanira González Castillo
FIRMA:	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia del certificado de libertad y tradición del predio vigente (vigencia de 15 días máximo).</li> <li>• Certificación de área de catastro con máximo tres (3) meses de antigüedad.</li> <li>• Certificado de uso del suelo expedido por la oficina de planeación municipal, con máximo tres (3) meses de antigüedad.</li> <li>• Paz y salvo municipal correspondiente al año de la venta del predio.</li> <li>• Certificado de la Oficina de planeación municipal que constate que el predio es de interés hídrico municipal.</li> <li>• Plano predial a escala 1:10.000 (catastro).</li> <li>• Carta de ofrecimiento de venta del propietario del predio, y/o propietarios, al municipio con vigencia no mayor a 60 días.</li> </ul>	
03	Imprime la “Carta de Presentación FEV-27” y la Radica en la “Ventanilla de Radicación” de Corpoboyacá.	Profesionales / Proceso de Evaluación Misional
04	Envía correo electrónico al Actor Externo indicando que el proyecto fue oficialmente radicado y copia de “Carta de Presentación FEV-27” con número de radicación.	Profesionales / Proceso de Evaluación Misional
05	<p>PC- Verifica la totalidad de los requisitos mínimos exigidos y los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avalúo comercial de evaluador expedido por el IGAC o por cualquier persona natural o jurídica que se encuentre registrada en el Registro Nacional de Avaluadores, con vigencia menor a un año.</li> <li>• Fotocopia autentica de la escritura de propiedad del predio.</li> <li>• Fotocopia del certificado de libertad y tradición del predio vigente (vigencia de 15 días máximo).</li> <li>• Certificación de área de catastro con máximo tres (3) meses de antigüedad.</li> <li>• Certificado de uso del suelo expedido por la oficina de planeación municipal, con máximo tres (3) meses de antigüedad.</li> <li>• Paz y salvo municipal correspondiente al año de la venta del predio.</li> <li>• Certificado de la Oficina de planeación municipal que constate que el predio es de interés hídrico municipal.</li> <li>• Plano predial a escala 1:10.000 (catastro).</li> <li>• Carta de ofrecimiento de venta del propietario del predio, y/o propietarios, al municipio con vigencia no mayor a 60 días.</li> </ul> <p>Si existen inconsistencias comunica vía correo electrónico, de lo contrario continua el procedimiento.</p>	Profesionales Proceso Evaluación Misional
06	Mediante memorando, solicita al responsable del proceso gestión jurídica estudio de títulos de los predios radicados, para lo cual se contara con cinco (5) días hábiles.	Profesionales Proceso Evaluación Misional

07	P.C-. Envía mediante memorando el resultado del estudio de títulos, al responsable del Proceso Evaluación Misional para que se devuelva al interesado en caso de no ser favorable de lo contrario continua el procedimiento.	Responsable proceso gestión jurídica
08	<p>Revisa metodológica y financieramente el proyecto formulado la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en la Lista de Chequeo del aplicativo SGI ALMERA. Se debe registrar el cumplimiento o incumplimiento de cada uno de los requisitos aplicables; en el caso que no se cumpla con alguno de los requisitos se deberá describir la razón específica y las observaciones en caso que haya lugar.</p> <p>NOTA: El proyecto debe ser revisado siguiendo los criterios y lineamientos definidos en la "OEV – 04 Metodología para la Identificación, Formulación y Priorización de Proyectos de Inversión Ambiental"</p>	Profesionales / Proceso Evaluación Misional
09	<p>Revisa técnicamente el proyecto formulado.</p> <p>Verifica la totalidad de los requisitos técnicos necesarios según la naturaleza del proyecto.</p> <p>Diligencia y carga en el aplicativo SGI ALMERA, los formatos "FEV-29 Certificado de Viabilidad Técnica", y "FGP- 27 Concepto técnico áreas de interés hídrico", con el resultado obtenido en la revisión del proyecto y el</p> <p><b>Nota:</b> El proyecto debe ser revisado siguiendo los criterios y lineamientos definidos para los requisitos técnicos en la "OEV – 04 Metodología para la Identificación, Formulación y Priorización de Proyectos de Inversión Ambiental".</p>	Responsable proceso gestión proyectos ambientales
10	<p>Analiza el resultado de las revisiones metodológica y técnica. Si el resultado de las revisiones es satisfactorio continua con la actividad 10; si no es satisfactoria y se requieren ajustes al proyecto envía comunicación por correo electrónico institucional al actor externo que presentó el proyecto indicando el resultado de las revisiones efectuadas.</p> <p><b>Nota:</b> La comunicación a los actores externos debe incluir las listas de chequeo con el detalle de las evaluaciones efectuadas.</p>	Profesionales / Proceso Evaluación Misional
11	Efectúa dentro de los siguientes 5 días hábiles los ajustes requeridos y los envía nuevamente a revisión por correo electrónico, indicando en el asunto el número de radicación del proyecto.	Actor Externo
12	Revisa metodológicamente los ajustes efectuados al proyecto y envía para revisión técnica el proyecto ajustado.	Profesionales / Proceso Evaluación Misional
13	Revisa técnicamente los ajustes efectuados a los proyectos con base en las observaciones efectuadas.	Profesionales / Subdirección Responsable
14	Con base en los resultados de las evaluaciones efectuadas expide el "FEV-17 Certificado de Registro y Aprobación de Proyectos de Inversión Ambiental".	Responsable de Proceso / Proceso Evaluación Misional

<b>15</b>	Envía comunicación por correo electrónico institucional al actor externo indicando que el proyecto fue aprobado y al responsable del proceso encargado para dar inicio a la ejecución del proyecto.	Profesional / Proceso Evaluación Misional
<b>16</b>	<b>Fin</b>	

## 5. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

**BPINA:** Banco de Programas y Proyectos de Inversión Ambiental

**SINA:** Sistema Nacional Ambiental

**IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi

## 5. ANEXOS

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DEL ANEXO</b>	<b>RESPONSABLE/ CARGO /ROL</b>
FEV-17	Certificado de Registro y Aprobación de Proyectos	Profesionales Proceso Evaluación Misional
FEV-29	Certificado de Viabilidad Técnica	Profesionales Proceso Evaluación Misional
FGP-27.	Concepto técnico áreas de interés hídrico	Profesional Proceso Gestión Proyectos Ambientales
OEV-04	Metodología para la Identificación, Formulación y Priorización de Proyectos de Inversión Ambiental	Profesionales Proceso Evaluación Misional